

# FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD de acuerdo al Reglamento (CE)

No. 1907/2006



## PACIFICA PLUS

Versión 8 / E  
102000020526

1/15

Fecha de revisión: 15.11.2024  
Fecha de impresión: 16.11.2024

### SECCIÓN 1: IDENTIFICACIÓN DE LA SUSTANCIA O LA MEZCLA Y DE LA SOCIEDAD O LA EMPRESA

#### 1.1 Identificador del producto

**Nombre comercial** PACIFICA PLUS  
**UFI** PQU0-K0EG-V00X-J29F  
**Código del producto (UVP)** 80008880

#### 1.2 Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados

**Uso** Herbicida

#### 1.3 Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad

**Proveedor** Bayer CropScience, S.L  
Avda. Baix Llobregat 3-5  
08970 Sant Joan Despi  
(Barcelona)  
España  
**Teléfono** +34(0)93 228 40 00 (solo en  
horario de oficina)  
**Telefax** +34(0)93 217 41 49  
**Departamento Responsable** E-mail: FDS-Spain@Bayer.com

#### 1.4 Teléfono de emergencia

**Teléfono de emergencia** Instituto Nacional de Toxicología y Ciencias Forenses  
+34(0)91 562 04 20 (24 horas / 7 días)

### SECCIÓN 2: IDENTIFICACIÓN DE LOS PELIGROS

#### 2.1 Clasificación de la sustancia o de la mezcla

##### Clasificación para España según el Registro de Productos Fitosanitarios

Lesiones oculares graves: Categoría 1

H318 Provoca lesiones oculares graves.

Sensibilización cutánea: Categoría 1B

H317 Puede provocar una reacción alérgica en la piel.

Peligro a corto plazo (agudo) para el medio ambiente acuático: Categoría 1

H400 Muy tóxico para los organismos acuáticos.

Peligro a largo plazo (crónico) para el medio ambiente acuático: Categoría 1

H410 Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos duraderos.

#### 2.2 Elementos de la etiqueta

**PACIFICA PLUS**Versión 8 / E  
102000020526

2/15

Fecha de revisión: 15.11.2024  
Fecha de impresión: 16.11.2024**Etiquetado para España según el Registro de Productos Fitosanitarios**

Etiquetado como peligroso para el suministro y el uso.

**Componentes determinantes del peligro para el etiquetado:**

- Amidosulfuron-sodio
- Iodosulfuron-metil-sodio
- Mesosulfuron metil, sal sódica
- Mefenpir-dietil
- Hidrocarburos aromáticos, C10-C13, productos de reacción con noneno ramificado, sales sódicas

**Palabra de advertencia:** Peligro**Indicaciones de peligro**

H317	Puede provocar una reacción alérgica en la piel.
H318	Provoca lesiones oculares graves.
H410	Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos duraderos.
EUH401	A fin de evitar riesgos para las personas y el medio ambiente, siga las instrucciones de uso. Reservado exclusivamente a usuarios profesionales.
SP 1	No contaminar el agua con el producto ni con su envase. (No limpiar el equipo de aplicación del producto cerca de aguas superficiales/Evítese la contaminación a través de los sistemas de evacuación de aguas de las explotaciones o de los caminos).

**Consejos de prudencia**

P261	Evitar respirar la niebla.
P280	Llevar guantes/prendas/gafas de protección.
P273	Evitar su liberación al medio ambiente.
P302 + P352	EN CASO DE CONTACTO CON LA PIEL: Lavar con abundante agua/jabón.
P305 + P351 + P338	EN CASO DE CONTACTO CON LOS OJOS: Enjuagar con agua cuidadosamente durante varios minutos. Quitar las lentes de contacto cuando estén presentes y pueda hacerse con facilidad. Proseguir con el lavado.
P391	Recoger el vertido.
P501	Eliminense el contenido y/o su recipiente como residuo peligroso a través de un gestor autorizado, de acuerdo con la normativa vigente.

**2.3 Otros peligros**

No se conocen peligros adicionales además de los mencionados.

Amidosulfuron: Esta sustancia no se considera que sea persistente, bioacumulable y tóxica (PBT). Esta sustancia no se considera que sea muy persistente y muy bioacumulable (vPvB). Iodosulfuron-metil-sodio: Esta sustancia no se considera que sea persistente, bioacumulable y tóxica (PBT). Esta sustancia no se considera que sea muy persistente y muy bioacumulable (vPvB). Mesosulfuron-metil: Esta sustancia no se considera que sea persistente, bioacumulable y tóxica (PBT). Esta sustancia no se considera que sea muy persistente y muy bioacumulable (vPvB). Mefenpir-dietil: Esta sustancia no se considera que sea persistente, bioacumulable y tóxica (PBT). Esta sustancia no se considera que sea muy persistente y muy bioacumulable (vPvB).

**Información ecológica:** La sustancia/la mezcla no contienen componentes que tengan

**FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD** de acuerdo al Reglamento (CE)

No. 1907/2006

**PACIFICA PLUS**Versión 8 / E  
102000020526

3/15

Fecha de revisión: 15.11.2024  
Fecha de impresión: 16.11.2024

propiedades alteradoras endocrinas de acuerdo con el artículo 57(f) de REACH o el Reglamento delegado de la Comisión (UE) 2017/2100 o el Reglamento de la Comisión (UE) 2018/605 en niveles del 0,1 % o superiores.

## Información toxicológica:

La sustancia/la mezcla no contienen componentes que tengan propiedades alteradoras endocrinas de acuerdo con el artículo 57(f) de REACH o el Reglamento delegado de la Comisión (UE) 2017/2100 o el Reglamento de la Comisión (UE) 2018/605 en niveles del 0,1 % o superiores.

**SECCIÓN 3: COMPOSICIÓN/INFORMACIÓN SOBRE LOS COMPONENTES****3.2 Mezclas****Naturaleza química**

Granulado dispersable en agua (WG)

Amidosulfuron 5%, Iodosulfuron-metil -sodio 1%, Mesosulfuron-metil 3%, Mefenpir-dietil 9%

**Componentes peligrosos**

Indicaciones de peligro de acuerdo el Reglamento (CE) No. 1272/2008

Nombre	No. CAS / No. CE / REACH Reg. No.	Clasificación	Conc. [%]
		REGLAMENTO (CE) No 1272/2008	
Amidosulfuron-sodio	596120-00-2 01-0000019399-56-0000	Aquatic Acute 1, H400 Aquatic Chronic 1, H410	5,30
Iodosulfuron-metil-sodio	144550-36-7	Aquatic Acute 1, H400 Aquatic Chronic 1, H410	1,00
Mesosulfuron metil, sal sódica	208465-19-4 606-652-8 01-2121007338-60-0000	Eye Irrit. 2, H319 Aquatic Acute 1, H400 Aquatic Chronic 1, H410	3,13
Mefenpir-dietil	135590-91-9 603-923-2 01-2119480146-39-0000	Aquatic Chronic 2, H411	9,00
Hidrocarburos aromáticos, C10-C13, <1% naftaleno	922-153-0 01-2119451097-39-xxxx	Asp. Tox. 1, H304 Aquatic Chronic 2, H411	>= 10 – < 25
Ácido alquilnaftalenosulfónico, polímero con formaldehído, sal de sodio	68425-94-5	Eye Irrit. 2, H319	>= 10 – < 15
Hidrocarburos aromáticos, C10-C13, productos de reacción con noneno ramificado, sales sódicas	1258274-08-6 01-2119980591-31-xxxx	Skin Irrit. 2, H315 Eye Dam. 1, H318	>= 1 – < 3
Ácido bencenosulfónico, derivados de alquilo C10- C13, sal de calcio	1335202-81-7 932-231-6 01-2119560592-37-xxxx	Skin Irrit. 2, H315 Eye Dam. 1, H318 Aquatic Chronic 3, H412	>= 1 – < 3

# FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD de acuerdo al Reglamento (CE)

No. 1907/2006



## PACIFICA PLUS

Versión 8 / E  
102000020526

4/15

Fecha de revisión: 15.11.2024  
Fecha de impresión: 16.11.2024

Caolín	1332-58-7 310-194-1	No clasificado	>= 1
--------	------------------------	----------------	------

### Otros datos

Iodosulfuron-metil-sodio	144550-36-7	Factor-M: 1.000 (aguda)
Mesosulfuron metil, sal sódica	208465-19-4	Factor-M: 100 (aguda), 100 (crónica)

Para el texto íntegro de las Declaraciones-H mencionadas en esta sección, véase la Sección 16.

### Características de las partículas

Esta sustancia/mezcla no contiene nanoformas

## SECCIÓN 4: PRIMEROS AUXILIOS

### 4.1 Descripción de los primeros auxilios

<b>Recomendaciones generales</b>	Retire a la persona de la zona peligrosa. Acostar y transportar al afectado en posición lateral estable. Quitarse inmediatamente la ropa contaminada y retirarla de forma controlada. Si molestias aparecen y persisten, acudir al médico.
<b>Inhalación</b>	Trasladarse a un espacio abierto. Mantener al paciente en reposo y abrigado. Llamar inmediatamente a un médico o a un centro de información toxicológica.
<b>Contacto con la piel</b>	Lavar con agua abundante y jabón, si está disponible, con polietilenglicol 400, y después con agua. Si los síntomas persisten consultar a un médico.
<b>Contacto con los ojos</b>	Enjuagar inmediatamente con abundante agua, también debajo de los párpados, al menos durante 15 minutos. Después de los primeros 5 minutos retirar las lentillas, si están presentes, y continuar enjuagando el ojo. Llamar inmediatamente a un médico o a un centro de información toxicológica.
<b>Ingestión</b>	Enjuagarse la boca. No provocar el vómito. Llamar inmediatamente a un médico o a un centro de información toxicológica.

### 4.2 Principales síntomas y efectos, agudos y retardados

**Síntomas** Ningún síntoma conocido o esperado.

### 4.3 Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente

**Tratamiento** Tratar sintomáticamente. Lavado gástrico no es requerido normalmente. Si se ha ingerido una cantidad mayor (más de un bocado), administrar carbón activado y sulfato de sodio.

**PACIFICA PLUS**Versión 8 / E  
102000020526

5/15

Fecha de revisión: 15.11.2024  
Fecha de impresión: 16.11.2024**SECCIÓN 5: MEDIDAS DE LUCHA CONTRA INCENDIOS****5.1 Medios de extinción**

<b>Adecuados</b>	Spray de agua, Dióxido de carbono (CO <sub>2</sub> ), Espuma, Arena
<b>Inadecuados</b>	Chorro de agua de gran volumen

<b>5.2 Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla</b>	En caso de incendio puede(n) desprenderse:, Ácido cianhídrico (cianuro de hidrógeno), Monóxido de carbono (CO), Dióxido de carbono (CO <sub>2</sub> ), Óxidos de nitrógeno (NO <sub>x</sub> ), Óxidos de azufre, Yoduro de hidrógeno (HI)
---	---

**5.3 Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios**

<b>Equipo de protección especial para el personal de lucha contra incendios</b>	En caso de incendio o de explosión, no respire los humos. En caso de fuego, protéjase con un equipo respiratorio autónomo.
---	--

<b>Información adicional</b>	Si no se puede retirar el producto de la zona de incendio, refrigerar con agua los envases y reducir el calor para evitar que aumente la presión en los envases. Contener la expansión de las aguas de extinción. Impedir que las aguas de extinción de incendios lleguen al alcantarillado o a cursos de agua.
------------------------------	---

**SECCIÓN 6: MEDIDAS EN CASO DE VERTIDO ACCIDENTAL****6.1 Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia**

<b>Precauciones</b>	Evitar el contacto con los productos derramados o las superficies contaminadas. Utilícese equipo de protección individual.
---------------------	--

<b>6.2 Precauciones relativas al medio ambiente</b>	Evitar que penetre en las aguas superficiales, el alcantarillado y aguas subterráneas.
---	--

**6.3 Métodos y material de contención y de limpieza**

<b>Métodos de limpieza</b>	Utilícese equipo mecánico de manipulación. Guardar en contenedores apropiados y cerrados para su eliminación. Observando las normas de protección del medio ambiente, limpiar a fondo todos los utensilios y el suelo contaminados.
----------------------------	---

<b>6.4 Referencia a otras secciones</b>	Indicaciones relativas a manipulación segura, ver sección 7. Indicaciones relativas al equipo de protección individual, ver sección 8. Indicaciones relativas a eliminación de residuos, ver sección 13.
---	--

**SECCIÓN 7: MANIPULACIÓN Y ALMACENAMIENTO****7.1 Precauciones para una manipulación segura**

<b>Consejos para una manipulación segura</b>	Utilizar solamente en áreas provistas de ventilación y extracción apropiadas.
<b>Indicaciones para la</b>	Manténgase alejado del calor y de las fuentes de ignición.

# FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD de acuerdo al Reglamento (CE)

No. 1907/2006



## PACIFICA PLUS

Versión 8 / E  
102000020526

6/15

Fecha de revisión: 15.11.2024  
Fecha de impresión: 16.11.2024

### protección contra incendio y explosión

#### Medidas de higiene

Evitar el contacto con la piel, ojos y ropa. Mantenga separadas las ropas de trabajo del resto del vestuario. Al terminar el trabajo, lavarse inmediatamente las manos o, dado el caso, ducharse. Lavarse las manos antes de los descansos e inmediatamente después de manipular el producto. Quitarse inmediatamente la ropa contaminada y reutilizar la ropa solamente después de una limpieza a fondo. Destruir (quemar) la ropa que no puede limpiarse.

### 7.2 Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades

#### Exigencias técnicas para almacenes y recipientes

Almacenar en el envase original. Almacenar en un lugar accesible sólo a personas autorizadas. Cerrar los recipientes herméticamente y mantenerlos en lugar seco, fresco y bien ventilado. Mantener alejado de la luz directa del sol. Proteger contra las heladas.

#### Indicaciones para el almacenamiento conjunto

Manténgase separado de alimentos, bebidas y piensos.

#### Materiales adecuados

Botellas cilíndricas 0,25-1L: COEXEV/COEXPA  
Multilaminado con aluminio (min. 0,007 mm de aluminio)

### 7.3 Usos específicos finales

Refiérase a las instrucciones de la etiqueta y/o el prospecto.

## SECCIÓN 8. CONTROLES DE EXPOSICIÓN/PROTECCIÓN INDIVIDUAL

### 8.1 Parámetros de control

Componentes	No. CAS	Parámetros de control	Actual.	Base
Iodosulfuron-metil-sodio	144550-36-7	1 mg/m <sup>3</sup> (MPT)		OES BCS*
Mesosulfuron metil, sal sódica	208465-19-4	10 mg/m <sup>3</sup> (MPT)		OES BCS*
Mefenpir-dietil	135590-91-9	10 mg/m <sup>3</sup> (MPT)		OES BCS*
Caolín (Parte (fracción) respirable.)	1332-58-7	2 mg/m <sup>3</sup> (VLA-ED)	2011	VLA (ES)

\*OES BCS: Valor límite de exposición laboral interna Bayer AG, Crop Science Division (Occupational Exposure Standard)

### 8.2 Controles de la exposición

#### Protección personal

En condiciones normales de uso y manipulación referirse a las instrucciones de la etiqueta y/o el prospecto. En el resto de casos deberán aplicarse las siguientes recomendaciones.

#### Protección respiratoria

Utilizar equipo de respiración con filtro para partículas (factor de protección 4) conforme a la norma europea EN149FFP1 o equivalente.

La protección respiratoria debe ser usada solo para evitar el riesgo residual de actividades de corta duración, cuando todas las medidas posibles para reducir la exposición en la fuente hayan sido tomadas, p.e. contención o extracción y ventilación local. Seguir siempre las instrucciones del fabricante del equipo de protección respiratoria en

**PACIFICA PLUS**Versión 8 / E  
102000020526

7/15

Fecha de revisión: 15.11.2024  
Fecha de impresión: 16.11.2024

cuanto a utilización y mantenimiento.

**Protección de las manos**

Por favor, observe las instrucciones en cuanto a la permeabilidad y el tiempo de adelanto que son provistos por el proveedor de los guantes. También tener en cuenta las condiciones locales específicas bajo las cuales el producto es utilizado, tal como el peligro de cortes, de abrasión y el tiempo de contacto. Lavar los guantes cuando estén contaminados. Desechar cuando estén contaminados por dentro, cuando estén perforados o cuando no se pueda eliminar la contaminación del exterior. Lávese las manos con frecuencia y siempre antes de comer, beber, fumar o ir al baño.

Material	Caucho nitrilo
Tiempo de penetración	> 480 min
Espesor del guante	> 0,4 mm
Índice de protección	Clase 6
Directiva	Guantes de protección cumpliendo con la EN 374.

**Protección de los ojos**

Utilice gafas de protección (de acuerdo con la EN 166, campo de uso = 5 u homologación equivalente) y pantalla facial (de acuerdo con la EN 166, campo de uso = 3 u homologación equivalente).

**Protección de la piel y del cuerpo**

Utilizar un mono estándar y ropa de protección de categoría 3 tipo 4. En caso de riesgo de exposición significativa, considerar un tipo superior de ropa de protección. Llevar dos capas de ropa siempre que sea posible. Un mono de algodón o de poliéster/algodón debería llevarse bajo el traje de protección química y debería ser lavado profesionalmente de manera frecuente.

**SECCIÓN 9: PROPIEDADES FÍSICAS Y QUÍMICAS****9.1 Información sobre propiedades físicas y químicas básicas**

<b>Forma</b>	granulado dispersable en agua
<b>Color</b>	beige a pardo
<b>Olor</b>	aromático
<b>Umbral olfativo</b>	Sin datos disponibles
<b>Punto/intervalo de fusión</b>	Sin datos disponibles
<b>Temperatura de ebullición</b>	Sin datos disponibles
<b>Inflamabilidad</b>	El producto no es fácilmente inflamable.
<b>Límite superior de explosividad</b>	Sin datos disponibles
<b>Límites inferior de explosividad</b>	Sin datos disponibles
<b>Punto de inflamación</b>	Sin datos disponibles

# FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD de acuerdo al Reglamento (CE)

No. 1907/2006



## PACIFICA PLUS

Versión 8 / E  
102000020526

8/15

Fecha de revisión: 15.11.2024  
Fecha de impresión: 16.11.2024

<b>Temperatura de auto-inflamación</b>	Sin datos disponibles
<b>Temperatura de ignición</b>	270 °C
<b>Energía mínima de ignición</b>	100 - 300 mJ
<b>Descomposición térmica</b>	120 °C Velocidad de calentamiento:3 K/min Energía de descomposición:10 kJ/kg,
<b>Temperatura de descomposición autoacelerada (TDAA)</b>	Sin datos disponibles
<b>pH</b>	7,5 - 9,5 (10 %) (23 °C) (agua demineralizada)
<b>Viscosidad, dinámica</b>	Sin datos disponibles
<b>Viscosidad, cinemática</b>	Sin datos disponibles
<b>Solubilidad en agua</b>	Sin datos disponibles
<b>Coefficiente de reparto n-octanol/agua</b>	Amidosulfuron: log Pow: -1,56 (22 °C) (pH 7)  Iodosulfuron-metil-sodio: log Pow: -0,7 Mesosulfuron-metil: log Pow: -0,48 Mefenpir-dietil: log Pow: 3,83 (21 °C)
<b>Presión de vapor</b>	Sin datos disponibles
<b>Densidad</b>	Sin datos disponibles
<b>Densidad relativa</b>	Sin datos disponibles
<b>Densidad aparente</b>	0,637 - 0,747 g/ml (suelto)
<b>Densidad relativa del vapor</b>	Sin datos disponibles
<b>Valoración nano partículas</b>	Esta sustancia/mezcla no contiene nanoformas

### 9.2 Otra información

<b>Explosividad</b>	No explosivo 92/69/CEE A.14 / OCDE 113
<b>Propiedades comburentes</b>	No propiedades comburentes
<b>Tasa de evaporación</b>	Sin datos disponibles
<b>Otras propiedades fisicoquímicas</b>	No se conocen más datos físico-químicos relevantes para la seguridad.

## SECCIÓN 10: ESTABILIDAD Y REACTIVIDAD

# FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD de acuerdo al Reglamento (CE)

No. 1907/2006



## PACIFICA PLUS

Versión 8 / E  
102000020526

9/15

Fecha de revisión: 15.11.2024  
Fecha de impresión: 16.11.2024

<b>10.1 Reactividad</b>	Estable en condiciones normales.
<b>10.2 Estabilidad química</b>	Estable bajo las condiciones de almacenamiento recomendadas.
<b>10.3 Posibilidad de reacciones peligrosas</b>	Almacenando y manipulando el producto adecuadamente, no se producen reacciones peligrosas.
<b>10.4 Condiciones que deben evitarse</b>	Temperaturas extremas y luz directa del sol.
<b>10.5 Materiales incompatibles</b>	Agentes oxidantes fuertes, Agentes reductores fuertes, Almacenar solamente en el contenedor original.
<b>10.6 Productos de descomposición peligrosos</b>	No se esperan productos de descomposición bajo condiciones normales de uso.

## SECCIÓN 11: INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA

### 11.1 Información sobre las clases de peligro definidas en el Reglamento (CE) n.o 1272/2008

<b>Toxicidad oral aguda</b>	DL50 (Rata) > 2.000 mg/kg
<b>Toxicidad aguda por inhalación</b>	La inhalación no se considera una ruta de exposición relevante para esta formulación. Sin volatilidad y sin aerosoles en condiciones normales.
<b>Toxicidad cutánea aguda</b>	DL50 (Rata) > 2.000 mg/kg
<b>Corrosión o irritación cutáneas</b>	No irrita la piel (Conejo)
<b>Lesiones o irritación ocular graves</b>	Riesgo de lesiones oculares graves. (Conejo)
<b>Sensibilización respiratoria o cutánea</b>	Piel: Sensibilizante (Ratón) OCDE Línea Directriz de Prueba 429, ensayo con ganglios linfáticos locales (Local Lymph Node Assay, LLNA)

### Evaluación toxicidad específica en determinados órganos (STOT) - exposición única

Amidosulfuron: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

Iodosulfuron-metil-sodio: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

Mesosulfuron-metil: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

Mefenpir-dietil: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

### Evaluación toxicidad específica en determinados órganos (STOT) - exposiciones repetidas

Amidosulfuron no causó toxicidad específica en órganos diana durante los estudios experimentales con animales.

Iodosulfuron-metil-sodio no causó toxicidad específica en órganos diana durante los estudios experimentales con animales.

Mesosulfuron-metil no causó toxicidad específica en órganos diana durante los estudios experimentales con animales.

Mefenpir-dietil no causó toxicidad específica en órganos diana durante los estudios experimentales con

**PACIFICA PLUS**Versión 8 / E  
102000020526

10/15

Fecha de revisión: 15.11.2024  
Fecha de impresión: 16.11.2024

animales.

**Evaluación de la mutagenicidad**

Amidosulfuron no fue mutagénico o genotóxico en una batería de estudios in vitro e in vivo.  
Iodosulfuron-metil-sodio no fue mutagénico o genotóxico en una batería de estudios in vitro e in vivo.  
Mesosulfuron-metil no fue mutagénico o genotóxico en una batería de estudios in vitro e in vivo.  
Mefenpir-dietil no fue mutagénico o genotóxico en una batería de estudios in vitro e in vivo.

**Evaluación de la carcinogénesis**

Amidosulfuron no fue carcinogénico en estudios de alimentación de por vida en ratas y ratones.  
Iodosulfuron-metil-sodio no fue carcinogénico en estudios de alimentación de por vida en ratas y ratones.  
Mesosulfuron-metil no fue carcinogénico en estudios de alimentación de por vida en ratas y ratones.  
Mefenpir-dietil no fue carcinogénico en estudios de alimentación de por vida en ratas y ratones.

**Evaluación de la toxicidad para la reproducción**

Amidosulfuron no causa toxicidad a la reproducción en un estudio de dos generaciones en ratas.  
Iodosulfuron-metil-sodio no causa toxicidad a la reproducción en un estudio de dos generaciones en ratas.  
Mesosulfuron-metil no causa toxicidad a la reproducción en un estudio de dos generaciones en ratas.  
Mefenpir-dietil no causa toxicidad a la reproducción en un estudio de dos generaciones en ratas.

**Evaluación de toxicidad del desarrollo**

Amidosulfuron no resultó una sustancia tóxica para el desarrollo en ratas y conejos.  
Iodosulfuron-metil-sodio no resultó una sustancia tóxica para el desarrollo en ratas y conejos.  
Mesosulfuron-metil no resultó una sustancia tóxica para el desarrollo en ratas y conejos.  
Mefenpir-dietil causó toxicidad en el desarrollo solo a niveles de dosis tóxicos para las madres. Los efectos sobre el desarrollo observados con Mefenpir-dietil están relacionados con la toxicidad maternal.

**Peligro de aspiración**

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

**Información adicional**

No hay más información toxicológica disponible.

**11.2 Información relativa a otros peligros****Propiedades de alteración endocrina****Valoración**

La sustancia/la mezcla no contienen componentes que tengan propiedades alteradoras endocrinas de acuerdo con el artículo 57(f) de REACH o el Reglamento delegado de la Comisión (UE) 2017/2100 o el Reglamento de la Comisión (UE) 2018/605 en niveles del 0,1 % o superiores.

**SECCIÓN 12: INFORMACIÓN ECOLÓGICA****12.1 Toxicidad**

**Toxicidad para los peces** CL50 (Oncorhynchus mykiss (Trucha irisada)) 11,5 mg/l  
Tiempo de exposición: 96 h

**Toxicidad para los** CE50 (Daphnia magna (Pulga de mar grande)) 15 mg/l

# FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD de acuerdo al Reglamento (CE)

No. 1907/2006



## PACIFICA PLUS

Versión 8 / E  
102000020526

11/15

Fecha de revisión: 15.11.2024  
Fecha de impresión: 16.11.2024

**invertebrados acuáticos** Tiempo de exposición: 48 h

**Toxicidad para las plantas acuáticas** CE50 (Raphidocelis subcapitata (alga verde de agua dulce)) 5,6 mg/l  
Tasa de crecimiento; Tiempo de exposición: 72 h

CE50r (Lemna gibba (lenteja de agua)) 0,0199 mg/l  
Tasa de crecimiento; Tiempo de exposición: 7 d

### 12.2 Persistencia y degradabilidad

#### Biodegradabilidad

Amidosulfuron:

No es rápidamente biodegradable

Iodosulfuron-metil-sodio:

No es rápidamente biodegradable

Mesosulfuron-metil:

No es rápidamente biodegradable

Mefenpir-dietil:

No es rápidamente biodegradable

#### Koc

Amidosulfuron: Koc: 36

Iodosulfuron-metil-sodio: Koc: 45

Mesosulfuron-metil: Koc: 347; log Koc: 2,54

Mefenpir-dietil: Koc: 625

### 12.3 Potencial de bioacumulación

#### Bioacumulación

Amidosulfuron:

No debe bioacumularse.

Iodosulfuron-metil-sodio:

No debe bioacumularse.

Mesosulfuron-metil:

Según el coeficiente de reparto n-octanol/agua (log p<sub>OW</sub>) no es probable que el producto se acumule en organismos.

Mefenpir-dietil: Factor de bioconcentración (FBC) 232

No debe bioacumularse.

### 12.4 Movilidad en el suelo

#### Movilidad en el suelo

Amidosulfuron: Móvil en suelos

Iodosulfuron-metil-sodio: Móvil en suelos

Mesosulfuron-metil: Moderadamente móvil en suelos

Mefenpir-dietil: Ligeramente móvil en suelos

### 12.5 Resultados de la valoración PBT y mPmB

#### Valoración PBT y mPmB

Amidosulfuron: Esta sustancia no se considera que sea persistente, bioacumulable y tóxica (PBT). Esta sustancia no se considera que sea muy persistente y muy bioacumulable (vPvB).

Iodosulfuron-metil-sodio: Esta sustancia no se considera que sea persistente, bioacumulable y tóxica (PBT). Esta sustancia no se considera que sea muy persistente y muy bioacumulable (vPvB).

Mesosulfuron-metil: Esta sustancia no se considera que sea persistente, bioacumulable y tóxica (PBT). Esta sustancia no se considera que sea muy persistente y muy bioacumulable (vPvB).

Mefenpir-dietil: Esta sustancia no se considera que sea persistente, bioacumulable y tóxica (PBT). Esta sustancia no se considera que sea muy persistente y muy bioacumulable (vPvB).

### 12.6 Propiedades de alteración endocrina

# FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD de acuerdo al Reglamento (CE)

No. 1907/2006



## PACIFICA PLUS

Versión 8 / E  
102000020526

12/15

Fecha de revisión: 15.11.2024  
Fecha de impresión: 16.11.2024

**Valoración** La sustancia/la mezcla no contienen componentes que tengan propiedades alteradoras endocrinas de acuerdo con el artículo 57(f) de REACH o el Reglamento delegado de la Comisión (UE) 2017/2100 o el Reglamento de la Comisión (UE) 2018/605 en niveles del 0,1 % o superiores.

### 12.7 Otros efectos adversos

**Información ecológica complementaria** Ningún otro efecto a mencionar.

## SECCIÓN 13: CONSIDERACIONES RELATIVAS A LA ELIMINACIÓN

### 13.1 Métodos para el tratamiento de residuos

**Producto** Observando las normas en vigor y, en caso necesario, después de haber consultado al responsable de la eliminación y a la autoridad competente, el producto puede ser llevado a un vertedero o a una planta incineradora.

**Envases contaminados** Vaciar el contenido restante.  
Los contenedores vacíos y enjuagados son recogidos por el sistema de recogida de envases para agricultura SIGFITO (Sistema Integrado de Gestión de envases FITOsanitarios).

**Número de identificación del residuo (CER)** 02 01 08\* Residuos agroquímicos que contienen sustancias peligrosas

## SECCIÓN 14: INFORMACIÓN RELATIVA AL TRANSPORTE

### ADR/RID/ADN

14.1 Número ONU	<b>3077</b>
14.2 Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas	SUSTANCIA SÓLIDA PELIGROSA PARA EL MEDIO AMBIENTE, N.E.P. (IODOSULFURON-METIL-SODIO, MESOSULFURON-METIL-SODIO)
14.3 Clase(s) de peligro para el transporte	9
14.4 Grupo de embalaje	III
14.5 Marca de peligroso para el medio ambiente	SI
No. de peligro	90
Código de Túnel	-

En principio esta clasificación no es válida para el transporte en buque cisterna por vías interiores navegables. Por favor, consulte al fabricante para obtener más información.

### IMDG

14.1 Número ONU	<b>3077</b>
14.2 Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas	ENVIRONMENTALLY HAZARDOUS SUBSTANCE, SOLID, N.O.S. (IODOSULFURON-METHYL-SODIUM, MESOSULFURON-METHYL-SODIUM)

# FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD de acuerdo al Reglamento (CE)

No. 1907/2006



## PACIFICA PLUS

Versión 8 / E  
102000020526

13/15

Fecha de revisión: 15.11.2024  
Fecha de impresión: 16.11.2024

14.3 Clase(s) de peligro para el transporte	9
14.4 Grupo de embalaje	III
14.5 Contaminante marino	SI

### IATA

14.1 Número ONU	<b>3077</b>
14.2 Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas	ENVIRONMENTALLY HAZARDOUS SUBSTANCE, SOLID, N.O.S. (IODOSULFURON-METHYL-SODIUM, MESOSULFURON-METHYL-SODIUM )
14.3 Clase(s) de peligro para el transporte	9
14.4 Grupo de embalaje	III
14.5 Marca de peligroso para el medio ambiente	SI

### 14.6 Precauciones particulares para los usuarios

Ver secciones 6 a 8 de la presente Ficha de Datos de Seguridad.

### 14.7 Transporte a granel de acuerdo con los instrumentos de la OMI

No transportar a granel de acuerdo con el Código IBC.

## SECCIÓN 15: INFORMACIÓN REGLAMENTARIA

### 15.1 Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla

#### Información adicional

Clasificación OMS: III (Ligeramente peligroso)

Nº de registro (MAPA) ES-00200

**Legislación sobre Riesgos de Accidentes Graves** Sujeto a la Directiva relativa "Control de los riesgos inherentes a los accidentes graves". Anexo I, lista de sustancias peligrosas, No. E1

### 15.2 Evaluación de la seguridad química

No se requiere una Evaluación de Seguridad Química.

## SECCIÓN 16: OTRA INFORMACIÓN

### Texto de las indicaciones de peligro mencionadas en la Sección 3

H304	Puede ser mortal en caso de ingestión y penetración en las vías respiratorias.
H315	Provoca irritación cutánea.
H318	Provoca lesiones oculares graves.
H319	Provoca irritación ocular grave.

**PACIFICA PLUS**Versión 8 / E  
102000020526

14/15

Fecha de revisión: 15.11.2024  
Fecha de impresión: 16.11.2024

H400	Muy tóxico para los organismos acuáticos.
H410	Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos duraderos.
H411	Tóxico para los organismos acuáticos, con efectos duraderos.
H412	Nocivo para los organismos acuáticos, con efectos duraderos.

**Abreviaturas y acrónimos**

ADN	Acuerdo Europeo sobre el Transporte Internacional de Mercancías Peligrosas por Vía Navegable
ADR	Acuerdo Europeo sobre el Transporte Internacional de Mercancías Peligrosas por Carretera
CAS-Nr.	Número del Chemical Abstracts Service
CEx	Concentración efectiva de x%
Clx	Concentración de inhibición de x%
CLx	Concentración letal de x%
Conc.	Concentración
DLx	Dosis letal de x%
EINECS	Inventario Europeo de Sustancias Comerciales Existentes
ELINCS	Lista Europea de Sustancias Químicas Notificadas
EN/NE	Norma Europea
ETA	Estimación de la toxicidad aguda
EU/UE	Unión Europea
IATA	International Air Transport Association: Asociación de Transporte Aéreo Internacional
IBC	International Code for the Construction and Equipment of Ships Carrying Dangerous Chemicals in Bulk (IBC Code) - Código internacional para la construcción y el equipo de buques que transporten productos químicos peligrosos a granel (Código CIQ)
IMDG	International Maritime Dangerous Goods: Código Marítimo Internacional de Mercancías Peligrosas
LOEC/LOEL	Menor concentración/nivel con efecto observado
MARPOL	MARPOL: International Convention for the prevention of marine pollution from ships: Convenio internacional para prevenir la contaminación por los buques
MPT	Media ponderada en el tiempo
N.O.S./N.E.P	Not otherwise specified / No especificado en otra parte
NOEC/NOEL	Concentración/nivel sin efecto observable
No. CE	Número de la Comunidad Europea
OCDE	Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos
OMS	Organización Mundial de la Salud
RID	Reglamento relativo al Transporte Internacional de Mercancías Peligrosas por Ferrocarril
UN	Naciones Unidas
VLA	Valor Límite Ambiental
VLA-EC	Valor Límite Ambiental. Exposición de Corta Duración
VLA-ED	Valor Límite Ambiental. Exposición Diaria

La información contenida en esta Ficha de Datos de Seguridad es conforme a las disposiciones del Reglamento (UE) 1907/2006 y el Reglamento (UE) 2020/878 que modifica el Reglamento (UE) 1907/2006 (y posteriores enmiendas). Esta ficha de datos de seguridad complementa las instrucciones técnicas para el usuario, pero no las reemplaza. Los datos que contiene están basados en el conocimiento disponible sobre el producto referido en la fecha de revisión indicada. Se advierte encarecidamente a los usuarios de los posibles riesgos que supone usar un producto con propósitos distintos a aquellos para los que ha sido creado. La información proporcionada es conforme a las disposiciones reglamentarias comunitarias en vigor. Se requiere de los destinatarios de esta ficha que observen cualquier requisito reglamentario nacional adicional.

# FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD de acuerdo al Reglamento (CE)

No. 1907/2006



## PACIFICA PLUS

Versión 8 / E  
102000020526

15/15

Fecha de revisión: 15.11.2024  
Fecha de impresión: 16.11.2024

**Razon para la revisión:** Las siguientes secciones han sido revisadas: Sección 14: Información relativa al transporte.

Los cambios desde la última versión serán destacados en el margen. Esta versión reemplaza todas las versiones anteriores.